

LA PRENSA

EDICION NACIONAL

Edita: ASOCIACION DE LA PRENSA DE LA RIOJA

MARTES, 25 DE FEBRERO DE 1992

Santiago Coello, elegido por los periodistas premio «Fuera de Denominación 1992»

El presidente del Consejo Regulador superó por un voto al Tribunal Superior de Justicia

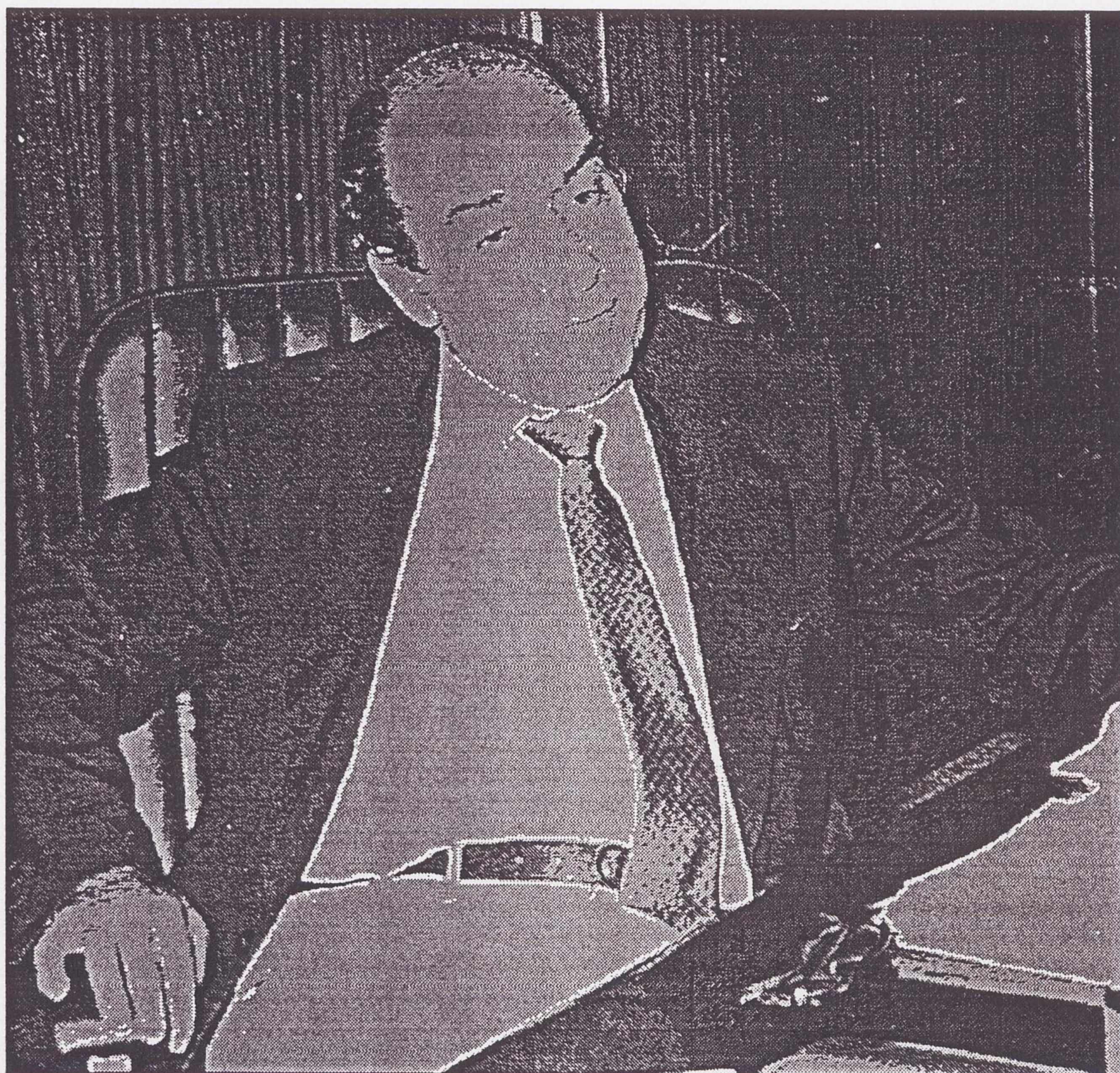
Santiago Coello, presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rioja, ha obtenido de la prensa riojana el premio "Fuera de Denominación". El galardón de la Asociación de la Prensa de La Rioja, es otorgado anualmente a quien se ha distinguido por obstaculizar el trabajo informativo.

En la votación han participado más de sesenta periodistas de la región y Coello Cuadrado ha obtenido 39 votos, uno más que el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja. También nominados a este premio a la opacidad informativa han sido Fernando Angulo, jefe de prensa de la Delegación del Gobierno (29 votos); Joaquín Enrech, director médico del Hospital San Millán (23), y César de Marcos, consejero de Medio Ambiente (13).

Santiago Coello parece que no tiene como denominador común la prodigalidad informativa, sino la denominación de origen, a pesar de que ahora la profesión periodística le coloque fuera de la denominación. El presidente del Consejo Regulador, a pesar de los consejos, no regula la casa, informativamente hablando, como reclaman los informadores regionales. No se sabe el origen de ello.

De la misma forma que en Galicia hay periodistas especializados en el narcotráfico, algunos reporteros almerienses se lo saben todo sobre "subirse desde el moro" y en Cantabria Hormaechea es toda una especialidad informativa, en La Rioja hay un puñado de periodistas que conviven cotidianamente con las añadas y el tempranillo, especialistas de un sector que abandera nuestra portada agraria.

Los hombres y mujeres de este oficio de preguntas y respuestas que es el periodismo, demandan del abogado Coello mayor nivel de atención.



Santiago Coello, presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rioja

TAMBIEN FUERON NOMINADOS

Tribunal de Justicia

■ Las relaciones entre jueces y periodistas, en La Rioja, no son todo lo favorables que debieran. Así lo demuestra esta nominación de la Asociación de la Prensa. En otros entornos, ambos colectivos organizan jornadas de recíproco conocimiento. El distanciamiento, la opacidad informativa, las trabas al desempeño de la labor periodística, son el motivo que han llevado a reclamar para el Tribunal Superior el «Fuera de Denominación».

Fernando Angulo

■ Servir de parapeto público a las reservas del delegado del Gobierno, ser el ejecutor del silencio y cómplice de la desinformación o mutismo del político de Mequinenza, parecen ser el motivo de que Fernando Angulo, asociado y profesional periodista, se encuentre entre los nominados al Fuera de Denominación. Sus compañeros le reclaman un posicionamiento en la trinchera del colega y una mayor facilidad informativa hasta donde sea prudente.

Joaquín Enrech

■ Cualquier visita periodística al Hospital San Millán, antigua "residencia", puede acabar en disputa. La encomienda de realizar en tal enclave una información es casi una misión de guerra. Una simple visita ante el nacimiento de trillizos se convierte en la aventura de tomar un fortín inexpugnable. A Joaquín Enrech, en cuyas manos se encuentra la dirección médica del centro hospitalario, los periodistas le piden mayor comprensión.

César de Marcos

■ El ex-alcalde de Fuenmayor, consejero de Medio Ambiente, quizás tenga un concepto gacetero del periodista local. Dicen de él, quienes han tratado de abordarlo, que es diestro en el zigzag, el temple y la manoletería. Parece dominar todas las suertes del toreo para no dar la cara. Tenerlo de interlocutor al aparato que descubriera Graham Bell es misión casi imposible. Por todo ello ha sido propuesto al Fuera de Denominación 1992.

Pedro Solbes
Ministro de Agricultura

«Un error ante la Europa unida»

"Sólo de error puede calificarse este galardón con el que los periodistas riojanos han querido manchar la imagen de este hombre que durante tantos ha dedicado cuerpo y alma al vino de Rioja. Es como si la canallasca hubiera echado agua a la mejor reserva del Rioja, en unos momentos de expansión y promoción ante la Europa unida en los que este premio para nada ayuda. ¿Con qué arrostos voy a defender yo ahora en Bruselas a nuestra única Denominación Calificada si ustedes me declaran fuera de Denominación a su presidente".

Marcos Eguizábal
Presidente del Logroñés

«Se merece el apoyo del público»

"¿Santiago Coello?, sí, este chico que juega de lateral adelantado... ¿Que es el presidente del Consejo Regulador?, ¡ah, sí!, gran muchacho y buen profesional este Santiago, que creo que lucha los noventa minutos y que se merece el apoyo del público. Tengo que hablar con él a ver si por fin empezamos a construir el nuevo campo, que eso sí que le hace falta a Logroño y al equipo de todos los riojanos, porque ni Consejo Regulador ni nada, que aquí el que lleva por el mundo el nombre del vino de Rioja es el Logroñés, y nadie más. ¿Por quién dice que me preguntaba?".

Ana Leiva
Consejera de Agricultura

«Podría incurrir en una ilegalidad»

"Entiendo esta nominación de Santiago Coello, aunque no estoy de acuerdo con los planteamientos de los periodistas. Es voluntad del Gobierno al que pertenezco no interferir en los asuntos de la Denominación, aunque nuestros asesores jurídicos están estudiando si el Consejo Regulador podría estar incurriendo en una ilegalidad al tener un presidente no adscrito a la Denominación. Además, la Denominación va más allá de las fronteras de nuestra autonomía y tanto Navarra como País Vasco, tendrán algo que decir".